



Pliego de Especificaciones Técnicas para adquisición de HIDROLAVADORA AUTONOMA

Las Especificaciones Técnicas que a continuación se detallan, se refieren a la provisión de **HIDROLAVADORA AUTONOMA** para Limpieza general de Estaciones y Andenes por parte de AACC

Las fabricaciones y terminaciones deberán ser acordes a lo solicitado por medio del presente pliego.

Todas las consultas de carácter técnico y verificación de las condiciones y alcances de la contratación a realizar se podrán formular, antes de cotizar, sin que esto implique aceptación de las condiciones propuestas.

Los insumos solicitados deberán cumplir con las Siguientes especificaciones:

NUM	DESCRIPCION	UNIDAD	ESPECIFICACION TECNICA
	HIDROLAVADOR A 10 HP - 250 BAR	c/u	Caudal (I/h) 200 - 850 Presión de trabajo (bar/MPa) 10 / 210 / 1 / 21 Tipo de motor GX 340/gasolina Fabricante del motor Honda Peso (kg) 72,5 Dimensiones (la. × an. × al.) (mm) 866 x 722 x 1146 Equipamiento Pistola de pulverización manual, Manguera de alta presión, 15 m Lanza pulverizadora, 1050 mm Boquilla de alto rendimiento Regulación continua de la presión y del caudal del agua Motor, Gasolina













FORMA DE COTIZAR

El precio a cotizar deberá respetar la medida solicitada en cada ítem, a su vez se deberá incluir, todos los gastos que se generen por traslados, fletes, viáticos, gastos emanados del cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales correspondientes y los derivados de los seguros. Estando estos incluidos en los valores unitarios cotizados.

Para obtener una correcta valorización será indispensable que la oferta incluya características, especificaciones técnicas y todo otro detalle de relevancia, a los efectos del posterior estudio, que para la adjudicación será tenido en cuenta.

MUESTRAS

SOFSE podrá solicitar muestras de los productos cotizados con el fin de realizar una prueba de campo en la cual se evaluará la efectividad para cubrir la necesidad de uso del área solicitante. Las muestras deberán estar bien identificadas/rotuladas teniendo que tener nombre de proveedor y "NUM" según lo solicitado.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las ofertas presentadas deberán estipular un mantenimiento de precios correspondiente a 30 días desde la fecha final de la presentación de ofertas.

GARANTIA DEL EQUIPO

SOFSE podrá solicitar a los oferentes adjudicatarios constituir la siguiente garantía:

• Garantía de cumplimiento del "CONTRATO" (10% del monto total adjudicado). Se deberá presentar dentro los 10 días hábiles de la notificada orden de compra.

GARANTIA

SOFSE podrá solicitar a los oferentes adjudicatarios constituir la siguiente garantía:

 Garantía de cumplimiento del "CONTRATO" (10% del monto total adjudicado). Se deberá presentar dentro los 10 días hábiles de la notificada orden de compra.

PLAZO DE ENTREGA

Se deberá realizar la entrega total de los insumos solicitados en un plazo máximo no superior a los 30 días de haber sido notificada la OE.

SOFSE podrá alternar entre los puntos de entrega informados siendo estos coordinados con al menos 48hs de antelación con el proveedor adjudicado con el fin de darle cumplimiento y celeridad a la recepción de la mercadería.





DIRECCIÓN DE ENTREGA

LINEA	NOMBRE ALMACEN	DIRECCION ENTREGA
SARMIENTO	ALMLOS - Almacén Logística Sarmiento	Tte. Gral. J. D. Perón 2930 - Once - CABA
SARMIENTO	ALCENA1 - Alm Central -Anexo 1	Av. Reservistas Argentinos 101, Liniers
MITRE	ALMLOGMI - Almacen Logistica Mitre	Av. del Libertador 409 - CABA
ROCA	ALIMES - Alm Limpieza Escalada Roca	Av. 29 de Septiembre 3501 - Remedios de Escalada
ROCA	ALPLAZARO - Alm. Plaza Constitución ROCA	Hornos 97 - CABA
SAN MARTIN	COCHISAN - Almacen Chino Coches Retiro	Calle Padre Mugica 451 - CABA
BELGRANO SUR	LIMPBS - LIMPIEZA BELGRANO SUR	Los Nogales 1099 - Tapiales

RECEPCION DE MERCADERIA

Se deberá entregar la mercadería correctamente palletizada para poder ser descargada mediante auto-elevador.

Los remitos de entrega deberán contener:

- No de Orden de entrega (O.E.)
- Nº de ítem entregado con la descripción concordante con O.E.
- Cantidades y unidad de medida según O.E.

Sera motivo de rechazo de entrega la falta de dicha información.